



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, del día 22 de junio del año 2022, y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, han celebrado la octava reunión ordinaria de trabajo de manera presencial, encontrándose reunidas en el salón número 2 del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" (La Casona), ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, Capital. -----

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. - La **Diputada Rocío Beamonte Romero**, en su carácter de presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, realiza el pase de lista de asistentes y verifica la existencia de quórum:

Nombre		Pase de lista
Diputada Rocío Beamonte Romero	Presidenta	Presente
Diputada Julieta García Zepeda	Integrante	Presente
Diputada Mónica Lariza Pérez Campos	Integrante	Presente
Diputada María Gabriela Cázares Blanco	Integrante	Presente
Diputada Luz María García García	Integrante	Presente

Por lo que se declara la existencia del quórum legal, así como la validez de los acuerdos que se tomen, salvo las reservas de Ley. La lista de asistencia se anexa como parte integrante de la presente acta, así mismo, la Diputada presidenta presenta a la Licenciada Diana Cázares Miranda, quien funge como Secretaria Técnica de esta Comisión -----



**SEGUNDO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día, - La Diputada Rocío Beamonte Romero, da lectura a la propuesta del orden del día: -----**

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de la propuesta de archivo del acuerdo mediante el cual se exhorta en relación con el decreto de aislamiento obligatorio, presentada por el diputado Fermín Bernabé Bahena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena de la Legislatura LXXIV.
4. Informe de dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, en relación con el tema de embarazo adolescente.
5. Informe relativo a la reforma en materia de Cáncer de Mama, Cervicouterino y de Próstata.
6. Informe de la reunión con Comisión de la Unión Nacional de Enfermería Michoacán, del miércoles 08 del mes y año que transcurre.
7. Informe referente a la iniciativa en materia de espectro autista.
8. Asuntos Generales

Pongo a su consideración la aprobación del orden del día, votando quien este a favor, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Una vez que se ha sometido a votación, se informa que por UNANIMIDAD fue aprobada la orden del día.

**TERCERO. - Informe de la propuesta de archivo del acuerdo mediante el cual se exhorta en relación con el decreto de aislamiento obligatorio, presentada por el diputado Fermín Bernabé Bahena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena de la Legislatura LXXIV. - La Diputada Rocío Beamonte Romero, menciona-**

- Dicho documento se hizo llegar a sus asesores vía electrónica y a los correos respectivos. Es un proyecto que nos remiten de la comisión que encabeza para emitir nuestros comentarios y observaciones.
- Pongo a su consideración la posibilidad de revisarlo en mesa técnica o bien que se hagan llegar las observaciones en lo individual a esta presidencia, para hacerlas llegar a la Comisión de Derechos Humanos mediante oficio.



- Cedo el uso de la voz en caso de que alguna de Ustedes, tenga algún comentario al respecto. -----

Acto seguido la Diputada presidenta, cede el uso de la voz a las Diputadas Integrantes, a fin de que hagan las manifestaciones que estimen pertinentes:

Las diputadas integrantes mencionan que harán llegar sus comentarios al respecto de manera particular, a efecto de que esta presidencia pueda hacerlos llegar a la Comisión que encabeza los trabajos. -----

**ACUERDO 01/22-06-22: Las integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social aprueban la revisión de la propuesta de archivo del acuerdo mediante el cual se exhorta en relación con el decreto de aislamiento obligatorio, presentada por el diputado Fermín Bernabé Bahena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena de la Legislatura LXXIV, y adquieren el compromiso de enviar sus observaciones a la presidencia de esta Comisión para ser remitidas a la Comisión que encabeza los trabajos. -**

**CUARTA. - Informe de dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, en relación con el tema de embarazo adolescente. La Diputada Rocío Beamonte Romero, informa.**

- Continuando con el orden del día procedemos a informar que la Comisión de Jóvenes y Deporte ha tenido acercamiento con esta Comisión, a fin de compartir una propuesta de dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, en materia de embarazo adolescente.
- Al igual que en punto anterior, pongo a su consideración la posibilidad de revisarlo en mesa técnica o bien que se hagan llegar las observaciones en lo individual a esta presidencia, para hacerlas llegar a la Comisión de Jóvenes mediante oficio.

*RPPC*

*[Handwritten signature]*

Las diputadas integrantes mencionan que harán llegar sus comentarios al respecto de manera particular, a efecto de que esta presidencia pueda hacerlos llegar a la Comisión que encabeza los trabajos. -----

*[Handwritten signature]*

**ACUERDO 02/22-06-22: Las integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social aprueban la revisión de la propuesta de dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto presentada por la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, en relación con el tema de embarazo adolescente, manifestando su conformidad para hacer llegar sus observaciones para ser remitidas a la Comisión que encabeza los trabajos. -----**

*[Handwritten signature]*

**QUINTO. - Informe relativo a la reforma en materia de Cáncer de Mama, Cervicouterino y de Próstata. La Diputada Rocío Beamonte Romero, menciona-**

- Inicialmente a petición del diputado presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que encabeza los trabajos, se solicitaba que además de circunscribir la revisión y estudios relativos a los padecimientos de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata, también pudiera incluirse la revisión de enfermedades crónicas tales como diabetes mellitus tipo 2, hipertensión, nutrición y prevención de sobrepeso y obesidad, sin embargo, permítanme comentarles que en fecha 20 de junio del año en curso, en reunión de mesa técnica de esta comisión, se nos informó del acercamiento con el presidente de la Comisión que encabeza, a través del equipo de la diputada Mónica Lariza, concluyendo que luego de un nuevo análisis se consideró oportuno conservar la esencia y el sentido original de las iniciativas presentadas, por lo que el dictamen correspondiente se emitirá en los términos propuestos originalmente por esta Comisión de Salud.

En atención a lo anterior, y contando con la aprobación de los integrantes de ambas comisiones, se sugiere la siguiente redacción de:

● **PROPUESTA DE DICTAMEN:**

1. Se de aviso al patrón con 5 días de anticipación;
2. Presentar Certificado o documento que acredite que acudió a su revisión
3. El día otorgado no podrá ser descontado y será independiente a los días económicos otorgados por Ley.

- Finalmente, les informo que a petición del diputado presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que encabeza los trabajos, Roberto Reyes Cosari, solicita que la firma del dictamen correspondiente ambas iniciativas, obviando la reunión de trabajo de diputados en comisiones unidas, a efecto de dar celeridad y agilidad al trámite.

Por lo que someto a su consideración y aprobación la petición realizada por el diputado presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para los efectos mencionados. Votando quien este a favor, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Una vez que se ha sometido a votación, se informa que por UNANIMIDAD fue aprobada la firma del dictamen correspondiente a ambas iniciativas, obviando la reunión de trabajo de diputados en comisiones unidas, a efecto de dar celeridad y agilidad al trámite.

**ACUERDO 03/22-06-22: Las integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social aprueban la firma del dictamen correspondiente a las iniciativas en materia de cáncer de mama, cervicouterino y próstata, presentadas por la Diputada Mónica Lariza Pérez Campos, obviando la reunión de trabajo de**



**diputados en comisiones unidas, a efecto de dar celeridad y agilidad al trámite.** -----

**SEXTO.** - Informe de la reunión con Comisión de la Unión Nacional de Enfermería Michoacán, del miércoles 08 del mes y año que transcurre. La **Diputada Rocío Beamonte Romero**. Informa-

- Me permito informarles respecto a la reunión que tuvimos el pasado 8 de junio, con la "Comisión de La Unión Nacional de Enfermería Michoacán", comentándonos que su pretensión **es la profesionalización de la enfermería michoacana y la homologación de salarios**, para ello solicitan que a través de Congreso del Estado, se pueda llevar a cabo un exhorto al Presidente de la República, así como al Secretario de Salud Federal, conminándolos a la atención de estos temas, tomando en consideración que muchas de ellas cuentan con plaza federal.
- Además, las enfermeras comentaron que su petición ya la habían entregado por escrito en mi oficina, en cuanto presidenta de la Comisión, sin embargo, debo comentarles que una vez revisada la correspondencia no se localizó ninguna petición al respecto.
- Indagando un poco más nos percatamos de que tal petición fue presentada en la oficina de la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, donde no fue localizada y por lo tanto no ha llegado a mis manos de manera formal.
- Cedo el uso de la voz para escuchar sus comentarios.

7/12/18

Sin existir comentarios al respecto. -----

**SÉPTIMO.** – Informe referente a la iniciativa en materia de espectro autista. La **Diputada Rocío Beamonte Romero**. Menciona-

- Me permito informarles **acerca de la Iniciativa en materia de espectro autista**, derivado del trabajo de la mesa técnica, es importante mencionar que se tiene conocimiento de la presentación de una Acción de Inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de Pueblos Indígenas y Personas con discapacidad, misma que cuenta con una sentencia declarando la invalidez de diversos preceptos legales por considerarse violatorios y limitantes de derechos de estos grupos vulnerables, al no realizar la CONSULTA correspondiente respecto a la modificación de una serie de reformas que les atañen a estos grupos de la sociedad, entre ellas la publicación de la **Ley General de Atención y Protección a Personas con Espectro Autista**, ordenamiento del cual fueron invalidados diversas disposiciones por considerar que vulneran sus derechos; en atención a lo mencionado la mesa técnica está valorando, antes emitir una propuesta de dictamen, que este contenga las consideraciones realizadas por la Corte, para evitar ser observados, sancionados o invalidado el contenido de la norma que se apruebe.

Handwritten signatures and initials.



- Además, hago de su conocimiento que el día lunes de esta semana el Colegio de Médicos de Michoacán A.C., ha tenido a bien hacer llegar su opinión, misma que fue compartida con sus asesores, respecto a la viabilidad de la propuesta en materia de espectro autista, por lo que también será considerada por la mesa técnica previamente.
- Cedo el uso de la voz para escuchar sus comentarios.

Sin existir comentarios al respecto. -----  
-----

### **OCTAVO. - Asuntos Generales.**

He de comentarles que la Secretaría Técnica y los miembros del Consejo Estatal de Trasplantes del Estado de Michoacán, nos hace una invitación a participar en el "Evento Atlético de Convivencia, Camina, Trota o Corre, en Pro de la Donación de órganos y Tejidos con Fines de Trasplante.

**Organiza:** Secretaría Técnica y miembros del Consejo Estatal de Trasplantes del Estado de Michoacán.

**En coordinación:** Con Universidad Vasco de Quiroga, Universidad Monterrey y Universidad Michoacana

**Objetivo:** Llevar a cabo un recorrido de dos rutas:

- De 10 Kilómetros, y
- De 5 Kilómetros.

**Fecha del evento:** Próximo 10 de julio del año en curso

**Horario:** 8:00 am

**Punto de arranque y meta:** la pista del Estadio Olímpico Francisco Villa (estadio Venustiano Carranza).

- Cedo el uso de la voz a efecto de que expongan algún asunto que deseen tratar.

Por último, la Diputada **Rocío Beamonte Romero**, les da cuenta a las diputadas integrantes respecto al contenido del oficio presentado por el C. Melchor Pérez Camacho, Gobernador Pluricultural de las Comunidades Indígenas A.C., a través del cual solicitan:

- Dará seguimiento a la homologación de la Ley del Estado de Michoacán de Salud con la Ley Federal de Salud.
- Facilitar el patio central del Congreso del Estado, antes del 8 de julio del año en curso, para desarrollar la primera reunión con representantes de las empresas médicas CONSORCIO BIOMEDICO Y HOSPITALARIO NORTAAM S.A.P.I DE C.V. Y RCP MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., teniendo como invitados de honor a Diputadas y Diputados de la Comisión de la Salud del Congreso del Estado de Michoacán, la



Presidenta del Congreso, el Secretario de Salud, la Presidenta del DIF Estatal, y el Presidente Municipal de Morelia.

- La finalidad del evento es que el Congreso Michoacano fungirá como sede y testigo de la creación del Primer Recinto Cardio Protegido en el Estad.

Lo anterior, para su conocimiento y comentarios al respecto.

Acto seguido la Diputada presidenta cede el uso de la voz a las diputadas integrantes, a efecto de aportar información sobre algún tema que deseen compartir en asuntos generales. -----  
-----.

Al no existir otro asunto que tratar, la **Diputada Rocío Beamonte Romero**, agradece a cada una de las integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social su asistencia y da por clausurada la reunión. -----  
-----.

Se tiene por concluida la Octava Reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, del día 22 de junio del año 2022, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----  
-----.

**DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO**  
**PRESIDENTA**

**DIPUTADA MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS**  
**INTEGRANTE**

**DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA**  
**INTEGRANTE**

**DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA**  
**INTEGRANTE**

**DIPUTADA MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO**  
**INTEGRANTE**